



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:15 hrs. (diez horas con quince minutos), del día 09 (nueve) del mes de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala Francisco Villa, los CC. Diputados Bernabé Aguilar Carrillo, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Gerardo Galaviz Martínez, David Ramos Zepeda, Ofelia Rentería Delgadillo y Gabriela Hernández López; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Vivienda, respectivamente; de igual forma, también se encuentran el C. Licenciado David Gerardo Enríquez Díaz y la C. Lic. Zulema Karina Ríos Ojeda, Director y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia,
Determinación del Quórum.
2. Instalación de la comisión.
3. Lectura de las atribuciones de la comisión.
4. Informe del rezago legislativo.
5. Asuntos Generales, y.
6. Clausura de la Reunión.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Bienvenidos a todos y a todas, diputadas y diputados sesión de instalación de la Comisión de Vivienda, Sexagésima Novena Legislatura, 9 de septiembre de 2021. Bueno, como primer punto del orden del día, éste solicitó, bueno en virtud de que la diputada compañera Sandra Luz Reyes Rodríguez no se encuentra. Instruyó a la diputada Gabriela de la lista de asistencia, por favor.

Diputada Gabriela Hernández López: Con mucho gusto, Diputado Presidente de esta Comisión de Vivienda Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, procedo a tomar la lista de asistencia, Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, Presente; Diputada, Sandra Luz Reyes Rodríguez, ausente; Diputado Gerardo Galaviz Martínez, ausente; Diputado, David Ramos Zepeda, presente; Diputada Ofelia Rentería Delgadillo presente, la de la voz Diputada Gabriela Hernández López, presente; le informo, Diputado Presidente, que estamos cuatro miembros de esta comisión y hay quorum para iniciar la sesión.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Gracias Diputada, solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación. Siendo las 10:24 del día 9 de septiembre del año 2021. Y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Vivienda de esta LXIX Legislatura,



por lo que se encuentra en actitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establezca la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango. Pueden tomar asiento, Solicitó a la Diputada Gaby Hernández dar a conocer las facultades de la Comisión que hoy se instala.

Diputada Gabriela Hernández López: Con mucho gusto Diputado Presidente, el artículo 126 de la Ley Orgánica de este Congreso del Estado dice que a la Comisión de Vivienda le corresponde dictaminar sobre asuntos que tengan relación con la legislación sobre vivienda en lo general y de interés social en lo particular es cuánto.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Solicitó al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos dar a conocer el rezago existente en esta comisión.

Lic. Zulema Karina Ríos Ojeda: No hay asuntos pendientes señor Presidente de la Comisión de Vivienda.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Al no haber asuntos pendientes este preguntó a las y los integrantes de esta comisión si hay asuntos generales. Adelante Diputado.

Diputado David Ramos Zepeda: Con su permiso Diputado Presidente, comentarle que esta es una comisión muy importante, que estoy seguro que los resultados de esta legislatura habremos de proponer iniciativas que sean en beneficio del sector más vulnerable porque una de las carencias que hay entre la población más humilde de nuestro Estado es la vivienda. Tenemos todavía muchos feliz de hacinamiento, es muy elevado tenemos todavía cerca de 5000 familias con pisos de tierra, creo que tanto en esta comisión debemos de legislar a favor de estos grupos más vulnerables y también haremos lo propio en la Comisión de Hacienda porque no solamente de intenciones se logran las cosas y tendremos que buscar y como Comisión de Vivienda tendremos que solicitarles a nuestros compañeros diputados de la Comisión de Hacienda que cuando se presente el presupuesto, pues se le destinen recursos a la vivienda social, que es la más demandada y la más necesaria aquí en el Estado de Durango, es cuanto señor Diputado, gracias.

Diputada Gabriela Hernández López: Gracias si me permite, Presidente Diputado, Diputada Ofelia, Diputado David, compañeros esta comisión y se va integrando acá también la Diputada Sandra Reyes Rodríguez, Secretaria de esta Comisión. Eh, yo quisiera hacer dos reflexiones Presidente, primero el tema de la iniciativa del mes de la escritura, que tiene que ver totalmente con asegurar el patrimonio de las familias que tienen su casa de interés social o popular, esta iniciativa, que su servidora presentó y en la cual las y los invito a que se sumen es una reforma a la ley del Notariado, entonces se turna a Gobernación, por lo cual no va a competir en esta comisión directamente, pero sí indirectamente. Porque, como dijo el Diputado David Ramos, uno de los indicadores de la pobreza que el coneval es cuando evalúa, cuando hay pobreza, cuando hay pobreza extrema es uno de los



indicadores más importantes. ¿Cómo está la vivienda? ¿Entonces? Creo que sí sería importante que como miembros de esta comisión tengamos muy claro cuál es el número de viviendas que, por ejemplo, no he encontrado el dato de exactamente cuál es el número que no tienen su escritura, pero seguramente si tenemos el dato podríamos tenerlo. De cuántos no tienen un piso firme, un techo o tienen algún déficit importante entonces, creo que sí sería muy bueno en verdad proponer desde esta Comisión puntos de acuerdo, tanto aquí al Ejecutivo estatal como al Ejecutivo Federal para que puedan hacer realidad el tema de la seguridad jurídica con el mes de la escritura, pero también que los programas que fortalezcan con láminas, pisos firmes, un baño, cuarto rosa como les llaman pues para que una mujer pueda vivir allí una joven, pues a existan más apoyos entonces pues a la orden para trabajar en equipo en esta comisión, gracias.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Gracias Diputada, adelante Diputada Sandra.

Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez: Pues reiterar mi compromiso de que estoy en disposición para trabajar en equipo en favor de México. Y más en favor a que eso es tengan mejoras en las condiciones.

Diputado Bernabé Aguilar Carrillo: Gracias, bueno como parte de la Presidencia de esta comisión de Vivienda de mi parte, pues haré, haré el mejor esfuerzo de hacer equipo de, de trabajar para el bien de los duranguenses sobre todo este tema no de vivienda que los aqueja mucho a nuestros hermanos indígenas y no indígenas que viven en la capital, así como en los municipios del Estado, yo creo que es un rezago que vivimos durante muchos años. Yo vivo aquí en la Colonia Gobernadores, tienen su casa, pues la verdad, ahí vecinos, compañeros, amigos, los que viven en una situación difícil, no sé yo pensaba vivir en una comunidad indígena, pues vivíamos no más de esta manera por casa de lámina o de zacate pero pues en la capital se ve claramente que hace falta mucho trabajo, muchos programas de apoyo a la vivienda para las familias más necesitadas. Qué bueno que nuestra amiga Gaby haya presentado la iniciativa nosotros de nuestra parte, pues respaldaremos la propuesta, siempre y cuando, pues vaya encaminado en beneficio de la gente más necesitada de mí parte, pues cuenten con mí respaldo y estamos a la orden. Si no hay otro asunto general que tratar de los Diputados, yo creo que con esto una vez que hayamos agotado el orden del día se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes. Agradezco mucho a todos los Diputados y a todos los presentes, gracias. Siendo las diez con treinta y cinco minutos del día 09 de septiembre del año 2021 se da por clausurada la sesión de la Comisión de Vivienda del Congreso del Estado de Durango. Muchísimas gracias, Firmando para constancia el Presidente de la Comisión de Vivienda, Damos Fe. -----

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.
PRESIDENTE